



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE
Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera
Servicio de Sanidad Animal

Fecha: 27 de julio de 2017.

Ref.: SA/SIS/BGG/pdm

Asunto: Plan Romero 2017.

ASOCIACIÓN ANDALUZA PARA LA DEFENSA
DE LOS ANIMALES.
Apartado de Correos 4365.

41080 - SEVILLA -

En relación con su escrito, de fecha 25 de junio pasado sobre informe del Plan Romero 2017, le remitimos dicha información:

Actuaciones veterinarias oficiales en la Romería del Rocío 2017

INTEGRANTES DEL SERVICIO: Veterinario oficial inspector y Auxiliar pecuario
PERIODO DEL SERVICIO: De las 8:00 horas del 26/05/17 a las 20:00 horas del 07/06/17. De forma presencial en la aldea de El Rocío de las 12:00 horas del 01/06/17 hasta las 17:00 horas del 05/06/17.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES: El Dispositivo Veterinario de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Huelva, ha llevado a cabo su cometido en servicio de 24 horas ininterrumpidamente en el periodo de actuación antes citado.

Como componente del Plan Romero 2017, este equipo ha estado en estrecho contacto con el resto de los servicios operativos que componían dicho Plan, especialmente con Emergencias 112, Ayuntamiento de Almonte, Policía Local, Unidad Adscrita de la Policía Autonómica y Guardia Civil (que intervinieron en las denuncias y avisos de ciudadanos) y Comunicaciones (que aportó las emisoras),

Los avisos se recibían directamente del CECOPI, y se acudió a todas las llamadas provocadas por fallecimientos y bienestar animal. En todos los casos se descartó la presencia de procesos de etiología infecciosa y se procedió a la identificación del animal y su propietario. Una vez llevados a cabo estos trámites, se procedió a la recogida del cadáver con un vehículo de carga estanca y a su traslado a las cubas situadas en una zona habilitada en el extrarradio de la Aldea. Los equinos fallecidos fuera del casco urbano de El Rocío se trasladaban mediante un vehículo todo-terreno dotado de remolque con caja estanca. Asimismo, se organizaba la retirada de los cadáveres para su incineración en planta autorizada. La responsable del dispositivo de recogida de animales fallecidos ha sido la empresa Francisco Barrueco S.L., con la que se ha trabajado coordinadamente para cumplir los objetivos requeridos.

c/ Tabladilla, s/n
Teléfono 955 032 000
41071 - Sevilla

Código:640xu899PFIRMA5gH+dtMeSHZqjmsc.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MANUEL FERNANDEZ MORENTE	FECHA	28/07/2017
-------------	--------------------------	-------	------------

BIENESTAR ANIMAL

No se han recibido denuncias relativas al bienestar de los animales.

Se han llevado a cabo inspecciones diarias en el interior de la aldea de El Rocío, realizando 16 apercibimientos verbales sobre animales fatigados (13 en equinos y 3 en bovinos) que fueron atendidos por los propietarios de forma inmediata, dando descanso al animal.

ACTUACIONES

(Entre paréntesis datos comparativos del año 2016)

EQUINOS MUERTOS: Un total de 14, con la siguiente distribución:

CABALLAR: 11 (5)
MULAR: 3 (8)

BOVINOS MUERTOS: Un total de 1 animal (0)

LOCALIZACIÓN:

Provincia de Huelva	13 (9 caballar, 3 mular, 1 bovino)
Provincia de Cádiz	1 caballar
Provincia de Sevilla	1 caballar
Aldea de El Rocío	10
Camino de Los Llanos	2
Raya Real	1
Bajo de Guía (Sanlúcar Bda.)	1
Vado del Quema	1

MUERTES POR DÍAS:	Viernes	26/05	
	Sábado	27/05	
	Domingo	28/05	
	Lunes	29/05	(0)
	Martes	30/05	(0)
	Miércoles	31/05	1 caballar (0)
	Jueves	01/06	1 caballar 1 mular (2)
	Viernes	02/06	1 caballar (3)
	Sábado	03/06	2 caballar 2 mular 1 bovino (1)
	Domingo	04/06	3 caballar (2)
	Lunes	05/06	(0)
	Martes	06/06	2 caballar (5)
	Miércoles	07/06	1 caballar (0)

FALLECIDOS: 9 (10)
SACRIFICADOS: 6 (3)

CAUSA DE LOS FALLECIMIENTOS:

Cólico digestivo- fallo cardiaco -no determinadas 8 caballar 3 mular 1 bovino
Accidente 3 caballar

EL JEFE DEL SERVICIO
DE SANIDAD ANIMAL

Manuel Fernández Morente

Código:640xu899PFIRMA5gH+dtMeSHZqjmsc.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MANUEL FERNANDEZ MORENTE	FECHA	28/07/2017
ID FIRMA	640xu899PFIRMA5gH+dtMeSHZqjmsc	PÁGINA	2/2